

EL HORIZONTE.

Bisemanario de Información e intereses Generales.

Administrador
ALBERTO A. SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Oficinas y Talleres
PLAZA DE ARMAS

Año II. 2.ª Epoca

ECUADOR — Portoviejo, (Miércoles) Mayo 4 de 1910

7.ª Serie Núm. 168

EL VICARIO SR. METALLI.

En el armonioso concierto de aclamaciones patrióticas que se escuchan en todos los ámbitos de la República, no podía faltar la voz del Vicario diocesano, la voz que en otros días de congojas y desolación, escuchábamos y aplaudíamos, cuando el mismo Sacerdote imploraba el obolo de la Caridad para llevar el alimento a los damnificados de "Limonas" en la vecina provincia de Esmeraldas.

Entonces mirábamos al Sacerdote de Dios dentro del círculo resplandeciente de su misión evangélica; entonces le mirábamos levantado allá muy alto, alumbrado el rostro por las purísimas irradiaciones de la Caridad; de esa caridad que es el mandato divino y que forma el pedestal de oro en que Cristo apoyó sus pies para subir al cielo. Y el pueblo manabita lo escuchó y el contingente en dinero no se hizo esperar y el Apóstol pudo cumplir su noble y santo propósito y el hermano en desgracia fué consolado y remediado en parte.

Ahora es otra su misión, si bien igualmente grande, elevada y sublime. Ahora el cielo de esta Patria tan amada se ha entenebrecido; densos nubarrones presagian la tempestad próxima, y la ruína, la desolación y el exterminio, muestra airadas sus fauces tenebrosas cual furias del averno. Y esto porqué? Por q' la santa causa del Derecho viste de duelo y su gloriosa bandera ya cae caída a plomo; la Justicia, arrojada de su trono augusta, oculta el rostro avergonzada y sollozando; los pueblos débiles ya no les es dable abrigar ni la esperanza de días bonancibles y deben resignarse a sufrir eternamente ó desparecer.

Por fortuna como lo hacenar con mucho acierto un periódico chileno, "la unidad ecuatoriana no puede conformarse nunca con que el Perú se sitúe a dos jornadas de Quito, si acaso el fallo español entregara al Perú el río Napo, ó cualquiera otro más al Sur; porque es una utopía creer que un país se resuelva a suicidarse, puesto que antes sería pre-

ferible mil veces morir en la guerra".

"Felizmente, el Perú nunca ha vencido a nadie en la guerra y no es probable ahora aceptar que venza á sus vencedores de ayer".

En estos casos, pues, el Sacerdote hace oír su voz, voz de verdad y justicia como la del Divino Maestro, para enseñar á todos los feligreses sus deberes naturales, para obligarlos al cumplimiento de ellos, para mostrarles el camino del honor que marca la Religión en los momentos de prueba.

Y no es, por cierto, la voz airada del caudillo político que arrastra á los pueblos incautos á la matanza fraticida, por el sordido impulso de la pasión y de la codicia, no es el corifeo que prepara el pedestal para la opresión y el lucro, es el Pastor diligente que amonesta el rebaño cuando percibe el aullido del lobo que le amenaza; es el maestro que enseña, y señala el deber del deber; es por último el caudillo de la Justicia porque la Justicia es la causa de Dios.

Manabitas: si hubiese quedado alguna duda en vuestra alma sobre el deber que tenéis de ocurrir al llamamiento de la Patria y alistaros en los Batallones de las reservas, oid á vuestros Sacerdotes y confiad y seguid en todo sus consejos; de lo contrario caerá sobre todos los que no cumplan con estos santos deberes la infamante nota de Traidores y Cobardes.

Veed, pues, su instrucción pastoral:

Exortación parroquial del Vicario de Manabí.

"Manabitas:

"Existe un amor, que entre todos los amores más profundos y nobles es capaz de conmovér hondamente nuestro corazón, é inspirarnos las más bellas y grandes de la vida.

Cuando es fuerte, es también generoso, entonces engendra el fervor hasta para el sacrificio y se convierte en una gran virtud produciéndose en heroísmo.

Amor que es la primera riqueza y la primera potencia de un pueblo: cuando vive en todos los corazones desaparecen las divisiones y se sobreponen á los intereses de partidos.

DURAN & C^o.

GUAYAQUIL.

Surtido completo de ferreteria y abarrotes

Propietarios del renombrado Cognac

EL GALLITO.

Agosto 15 de 1909.

Hasta en medio de las desgracias y las derrotas levanta los ánimos y en un arranque supremo precipita, y triunfa conduciendo la bandera hecho girones al campo de la victoria.

Tal amor es el de la Patria... santo é inmortal amor que no es menester ser estudiado, por que la misma Patria lo inspira.

Hallándonos en perspectiva de un probable conflicto internacional me veo impelido, en mi carácter de Sacerdote y Prelado, á dirigiros la presente exhortación, conducente á manifestaros la conducta que debéis observar ante el peligro de la Patria amada y amenazada.

Bien sabéis, manabitas, que no puede haber sentimiento profundo, sino para un objeto preciso y determinado; que no hay amor sino para la realidad.

¿Qué es, pues, esta Patria á la cual todos debemos amar y defender? ¿qué es este ser misterioso que provoca, que inspira al hombre tan sublime deseo?

En verdad que la vida no se expone, ni se derrama la propia sangre por un fantasma. ¿Qué es pues la Patria?

Ante todo, la Patria es la tierra de nuestros padres donde ellos han vivido y han muerto. Es la tierra donde descansan sus cenizas, donde todo nos habla de sus virtudes,

La Patria es el cielo de nuestros primeros años, es el resumen de de nuestros afectos. Los más caros é inefables; es aquel lugar sagrado, delicioso y querido, donde con las hermanitas hemos gozado las delicias primeras, las más puras y santas. Es donde principiámos á conocer y amar á Dios en la mística plegaria que nos enseñaron nuestros padres.

La Patria es la tierra donde se nació nuestra cuna y donde deseamos se levante también nuestra tumba.

Además la idea de la Patria

nos recuerda la de la familia que no es otra cosa que su exposición histórica.

La Patria, en sí, comprende también el suelo nacional, que nuestros padres han defendido, y nos han legado con el sacrificio de su vida, regándolo con su sangre, y bañándolo con el sudor de su frente.

Y no basta todavía: la Patria es también una potencia social con su Constitución y leyes que nos garantizan la paz de hoy y la felicidad de mañana, simbolizada por la bandera, en derredor de la cual estrechamos los vínculos de nuestra fraternidad, y si me lo permitis, nobles manabitas, os diré que la Patria es aquella constelación en la cual resplandecen nuestros oradores, nuestros artistas, nuestros poetas, nuestros filósofos, nuestros sabios, nuestros guerreros y nuestros hombres de Estado; ella es la larga cadena de nuestras tradiciones y d'las memorias gloriosas de nuestra historia.

He aquí la Patria, nobles manabitas, he aquí lo que conmueve profundamente nuestro corazón en estos momentos.

Y, ¿permitiréis jamás que esta Patria bendita sea hollada, escarnecida, desmembrada injustamente? ¡Oh, mil veces no! Manabitas á las armas! la honra d' la Patria lo exige. ¡Sí, á las armas!

La respuesta me la dareis poniendo la mano sobre el corazón é interpretando sus sentimientos más íntimos. Por consiguiente, Dios que es el origen de todas las cosas, lo es también de la Patria.

Aquel que ha dado al pueblo su territorio, que ha dado á sus oradores la elocuencia, que ha inspirado á sus poetas, y creado los Génius, Dios... he aquí la columna, el sostén el fundamento de la Patria, y por este motivo nosotros tenemos unidos en nuestro corazón el amor de Patria y el amor de Dios. Esto es lógico, y aún más,

BIIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

Quinto

resulta esta verdad si traemos á la memoria los primeros años de nuestra vida,

¡Oh! cuando yo pienso en los años, mi más caro recuerdo es el de mi querida madre. ¿Y por qué? porque en ella encuentro siempre el recuerdo de Dios, porque los ósculos de sus castos labios, no eran solamente la manifestación de su ternura y de su amor, sino también de su piedad y de su fé que sabía infundir en mi alma. Créedlo, es imposible separar el amor de Patria del amor de Dios. La hija de Moab decía á su esposo: *Yo seguiré donde tú vayas, tu pueblo será mi pueblo, tu Dios será mi Dios.* En estas palabras tenemos una expresión sencilla, pero verdadera, del sentimiento natural, esto es que del nombre de Patria no puede emanciparse la idea de Dios.

El culto á la Divinidad es el más grande de los intereses públicos. Estudiad sino la historia de las antiguas Patrias, aquellas que se han distinguido más que otras, ya por su organización, ya por el poder que han ejercido en el mundo, hallareis que aquellos grandes pueblos eran profundamente religiosos.

No me admira pues nuestro entusiasmo patriótico, él es una consecuencia legítima del espíritu profundamente religioso que os anima y como bien conocéis vuestros deberes para con Dios, sabéis que entre ellos uno de los más sagrados es el amor á la Patria, y muy convencidos estais de que, si no hay amor á Dios, nunca será verdadero y sólido el amor á la Patria.

Todo lo encontramos en la Patria, porque en ella oímos la voz de Dios, que recuerda á los pueblos sus deberes y forma sus destinos.

El mismo Jesucristo ¿no nos ha acaso enseñado amor á la Patria? ¿Habrá otro que haya amado á su patria más que él, hasta derramar las más sentidas y sinceras lágrimas por la futura desventura de su patria?

Afirmad, pues, vuestra fé, elevad el corazón á Dios y poniendo en él toda vuestra confianza, acudid á cumplir vuestro deber, cual es el de cuidar la acción del Gobierno en la defensa de la Patria, que os llama en el momento del peligro, y cuyo llamamiento no podéis desatender sin comprometer vuestras conciencias, vuestro honor y dignidad. Se trata de una defensa justa, obligados estamos á sostener la guerra; y mal hijo, mal padre, mal esposo, peor cristiano é indigno ciudadano sería el que negara su contingente personal, estando como está á ellos obligado en la hora presente.

Si por desgracia, Dios permitiera que el Ecuador fuera vencido, ¿que sería de todos nosotros? ¿qué del Honor nacional; qué de nuestro territorio; qué de nuestras aduanas; qué de nuestros hogares, nobles manabitas, de vuestros esposas, de vuestras hijas y de los seres más queridos?

¿Qué cosa quedaría para no ultrajarse, y en donde no dejaría sentirse la mano férrea del vencedor.....?

Que Dios nos conceda la paz; mas si ésto no se obtiene, sin detrimentos, ¡denodados! á ingresar las filas... ¡id á la guerra con la fé d' los mártires, con el valor y entusiasmo d' los héroes, con la conciencia de que la justicia está de vuestra parte, con la dignidad, altivez y abnegación propias de los buenos hijos que se gloriarían en defender á su madre; acudid á cumplir con vuestro deber, nobles manabitas, alistados en los Batallones de reservas y marchando al combate si es preciso.

¡Id comp valientes que sois! como fué el pueblo de Dios bajo el mando de sus Caudillos inmortales, ¡id á sellar con vuestra sangre los fueros del Derecho y de la justicia que os asiste, pero aún en los momentos en que las dianas os anuncie la victoria, tened piedad con el vencido y brindarle siempre la mano del hermano. La Patria que con vuestro apoyo avanza por el sendero del derecho á la cima d' una gloria imperecedera, os envía y la RELIGION os bendice.

Dado en Portoviejo, á 29 de Abril de 1910.

Vuestro amigo,

ANTONIO METALLI

Vicario General de la Diócesis.

El Dr. Leopoldo Hincapié Garcés saluda con especial placer á su antigua clientela de Manabí y tiene el honor de ofrecerle, nuevamente, sus servicios profesionales.

Cuenta con un instrumental completo para operaciones de alta y pequeña Cirugía y prescribe á sus enfermos las últimas medicaciones empleadas hoy en las principales clínicas europeas.

Diagnósticos precisos, escritos á petición del paciente. Viaja á las poblaciones de la Provincia y tiene medicamentos de absoluta pureza, únicamente para sus clientes, y que son los que producen, bien administrados, curaciones reales, prontas y duraderas.

HONORARIOS RAZONABLES.

Portoviejo, Abril 21 de 1910.
(Casa del Sr. Dn. Serafín Vélez frente al Colegio "Olmudo".)

EL PRESIDENTE de la República

Á LOS GUAYAQUILEÑOS.

CONCIUDADANOS.

Me lleno de noble y patriótico orgullo al verme en medio de vosotros, dignos herederos del héroe pueblo del 9 de Octubre, que en las horas solemnes que atravieza la Patria, prometis con los demás pueblos de la República, ser los esforzados aliados de la integridad y de la honra nacional. El Gobierno agotará todos los medios conciliatorios,

compatible con la dignidad del Estado; porque la paz, supremo bien, y tan necesaria para el progreso y desenvolvimiento de nuestros jóvenes países, merece que se ponga todo empeño en conservarla; pero, ¡jamás toleraré ninguna humillación de la Patria ni que se menoscabe y cercene su territorio dejándola convertida en una Zuiza americana, según los deseos de nuestros adversarios. Les estamos ofreciendo de continuo la paz y la concordia, más, si las rechazan, si nos arrastran á la guerra, confiada en la victoria, que ésta sonría á los que defienden la causa justa. Si llegase el caso de un conflicto armado me tendréis á vuestra cabeza, compartiendo las fatigas del vivac. Os conozco camaradas y sé que con vosotros puedo mostrar al mundo que el sagrado pabellón del Iris es siempre símbolo del triunfo y que un pueblo heredero de las virtudes de Sucre, puede levantar mayor en alto la bandera legendaria y hacerla flamear otra vez sobre los campos tan memorables como las cumbreras del Portete.

GUAYAQUILEÑOS.

Tened fé en la acción vigorosa del Gobierno que no descansa un instante en su labor por la Patria. Manteneos serenos, impertérritos y unidos, mientras se emplean todas las medidas diplomáticas para conjurar la tempestad, pero si la hora del Supremo sacrificio suena, y se hace necesario derramar nuestra sangre, que cada cual cumpla su deber como buen Ecuatoriano.

GUAYAQUILEÑOS: ¡VIVA EL ECUADOR! ¡VIVA LA INTEGRIDAD NACIONAL!

Vuestro conciudadano,
ELOY ALFARO.

José Alejo Palacios, ABOGADO.

Habiéndose separado de la Judicatura de Letras de esta provincia, ofrezco al público mis servicios profesionales.

Tengo mi estudio en los altos de la casa del Sr. Juan José Briones, Calles "Bolívar" intersección "Morales".

Portoviejo, Mayo 1 de 1910.

Correspondencia.

Junín, Abril 24 de 1910.

Sr. Director de "El Horizonte".

Hoy se ha formado en esta un "Sub-Comité Patriótico de Señoras" con el siguiente personal: Presidenta, Sra. Jacinta M. de Méndez Núñez; Vice-Presidenta, Sra. Dolores de Santos.

Vocales principales. Sras. Sara de Molina, Juana Paula de Palacios, Mariana Vergara y Srtas. Lucrecia Bravo.—Suplentes, Srtas. Zoila Giler, Hermilia Carbo, Leonor Centeno y Tarcila Bravo.

Secretaria Sra. Margarita de García, Tesorera Sra. Ana M. de Saltos.

En el momento de la reunión que fué en casa del Sr. M. J. Saltos se procedió á la colecta de fondos para la defensa nacional, legándose á reunir sesenta y tres sucses.

El Sub-Comité ha nombrado sus comisionados en varios puntos, de esta jurisdicción.

—Muy laudable es el empeño con que todos los domingos toman las Srtas. comisionadas del "Comité Constructor del templo" en la colecta para esta obra tan necesaria para el creyente y el no creyente; estas Srtas. á quien el pueblo reconocerá como las ejecutoras de esta obra cuando llegue á coronarse, son las virtuosas y preciosas niñas: Lucrecia y Tarcila Bravo, Trinidad Moreira, que están ausente ahora en Ba-

ña, Leonor Centeno, Zoila y Mercedes Giler y Dioselina Rentería. Ya tienen colectado treientos once sucses, hasta el domingo ppto.

El Sr. Juez de Incendios mandó á la Gobernación las nuevas papeletas de los bomberos para que vengan firmadas por el actual Gobernador.

Como los Sres. Mnl. J. Saltos y Carlos A. García han renunciado los cargos de Comandante de la Maquina y Hacheros, respectivamente, el primero por ser Tesorero del Cuerpo y del segundo no sabemos las causas, cuya separación ha sido muy sentida entre los empleados del Cuerpo; esta institución tiene el peisnal siguiente:

1º y 2º Jefes Sres. Ramón V. Santos y Guaberto Guerrero, respectivamente.

Ayudantes del Jefe, Sres: Rosendo Guevara, M. Felipe J. Santos, y Herculio Carbo. Tesorero Sr. Manuel J. Saltos y Secretario, Sr. Teobaldo A. Intriago.

Comandante d'la "Compañía Salvadora" Sr. José G. Murillo y Ayudantes de este Jefe Sres. Eleogabalo Palacios, Sixto Cevallos, M. Guillermo Guerrero y Guillermo Carbo.

Comandante de la maquina (Bomba Montalvo Nº 1º) Sr. Ramón F. Zambrano, Ayudantes, Sr. J. Sabino Intriago, Flavio Molina, Primitivo Solórzano y Guaberto Cevallos.

Comandante de la "Columna Hacheros" Sr. Vicente Mendoza, Ayudantes, Sr. Pomerio Avila, Manuel J. Palacios, Luis A. Intriago y Benito Pinargote.

—En Seiscientos sucses de contado otorgó la escritura de venta el Sr. Ramón P. Zambrano del solar que ha vendido al Cuerpo de Bomberos, teniendo de frente once varas por cincuenta de fondo. El mismo Sr. Zambrano generosamente ha ofrecido una tienda en los bajos de su casa para depósito y guardias del Cuerpo, mientras se construya el edificio para la Bomba. El Sr. Santos ha aceptado magnífica oferta ofreciendo altamente al fiandrop Sr. Zambrano.

—Han llegado á esta población Srtas. Judith y Agripina Intriago, Zoimio Julián Alcívar y Pascual Reasco y Sra. A. todos sanados.

CORRESPONSAL.

CRONICA

Noticias de Quito

Abril, 23.—La Junta Patriótica de periodistas, en su sesión de anoche, resolvió solicitar del Ministro de Relaciones Exteriores que su directorio concurra á las reuniones de la Junta de notables.

—El Dr. Julio Andrade, Cura párroco de Sangoquí, subió ayer al púlpito y en la plática dominical demostró á su pueblo la obligación sagrada que estaban todos los hombres ilóncos de acudir á la defensa de la Patria y manifestó el mal gravísimo que conlleva al esconderse ó abandonar las filas; dijo además que con el consentimiento de los principales del pueblo, prometa con los fondos recogidos para la fabricación del templo, sostener á las familias que quedasen sin apoyo mientras los hombres estaban en campaña y á las que queden en la orfandad, si estallaba la guerra.

—El Dr. Adolfo Varela, Cura párroco de Ambato, ha ofrecido igualmente, á la Junta Patriótica de esta Capital, las sumas que hasta ahora están colectadas para la construcción de la Iglesia parroquial.

—Según noticias recibidas por el último correo del Napo, sabemos que el Prefecto peruano de Iquitos ha prohibido terminantemente que los ciudadanos ecuatorianos y colombianos, surquen los ríos de esa región en las lanchas que conducen víveres.

—Con seis hermosos caballos y una no despreciable suma de dinero ha prometido contribuir el conocido y patriota don Luis Cruz, para el equipo del Escuadrón "Llaneros de Páez".

—Los Gerentes del Banco Pichincha, don Carlos Pérez Quiñones y Miguel Páez, han ofrecido contribuir cada uno,

en doscientos sueros mensuales, mientras dure el conflicto con el Perú.
—Merced al patriotismo y generosidad de algunos caballeros y damas de la sociedad quiteña, pronto estarán uniformados todos los cuerpos de reservistas.

—Con verdadero júbilo ha recibido el Batallón Universitario la noticia de su acuartelamiento.

30.000 manifestantes
Por nuestros cañes vendidos en el correo de esta semana, se sabe que el día 25 de Abril último, hubo en Quito una gran manifestación popular en honor del Sr. Arzobispo González Suárez, con motivo de la circular patriótica, dirigida por él a todos los Sacerdotes de la Arquidiócesis.

Esta manifestación en referencia, fué iniciada por la Junta de periodistas y la Asociación de Empleados y secundadas por todas las corporaciones capitalinas.

Toda la ciudad estaba engalanada, y en todos los balcones lucía el tricolor nacional. Señoras y señoritas lanzaban entusiastas aplausos.
He aquí los portadores que hemos leído:

A la 1 p. m. comenzaron a reunirse en la Plaza "Sucre" todas las clases y gremios sociales, que se colocaron en el orden determinado de antemano. En seguida se efectuó el desfile por las calles "Cuzayquil", "Bollar", "Flores", pasando por la casa donde nació el Dr. González Suárez, y se detuvieron delante del Palacio Arzobispal. Aquí tomaron la palabra los señores doctores Clemente Ponce, Gehano Monge, Gonzalo S. Córdova, y ofrecieron la manifestación al ilustre Prelado.

El Sr. González Suárez, profundamente emocionado al principio, y energético después, pronunció un ejemplar discurso, del cual copiamos los siguientes conceptos:

"Adn no había llegado la hora del peligro, cuando ya todos vosotros, abogando en vuestros pechos generosos las pasiones patrióticas que os dividía en política, os acercasteis unos a otros; os disteis un abrazo fraternal. Ahora en el Ecuador no hay ya facciones política sino patriotismo. Ecuatorianos, si hubiésemos continuado divididos, habríamos sido fácilmente dominados. Unidos seremos invencibles.

"Tened confianza en los Poderes públicos. Su labor por la defensa del honor nacional, y su empeño por la conservación de la integridad territorial, no infunde ni inspira desconfianza....

"A la guerra no os asustará nunca la codicia, sino el honor. La arcas nacionales estarán exhausta de oro. ¡Qué importa!... En nuestras venas rebosa sangre generosa!"

El orador ilustre fué muy aplaudido; el pueblo lo aclamaba con entusiasmo.
Elegantes aristocráticas damas invadían los balcones, y vivaban a cada instante al Ecuador y al Prelado.

Se calcula que asistieron a la manifestación, cerca de 30 mil personas.

Alusión patriótica.
El Directorio de la Junta Patriótica de Tungurahua, dirige a sus conciudadanos una acusación enérgica y patriótica.

Dice que la República está en peligro, y que reclama el concurso de sus hijos para defender la integridad nacional; que acudir al llamamiento es un deber que se impone sobre todos los demás del ciudadano; porque la Patria es la madre común, y el conjunto de nuestros recuerdos. De todos nuestros afectos, de todas nuestras esperanzas, el ideal más hermoso de nuestro espíritu y el sentimiento más delicado de nuestro corazón. Pues es de la Patria, nuestra sangre y nuestra vida; de ella cuando somos o podemos ser y defenderla, es la obligación más santa y la mayor de todas las glorias.

Dulces et glorias pro Patria mori.
Concluye la alusión con este capítulo:

"CONCIUDADANOS:—La hora es solemne, es la hora de la Patria.—Han concluido nuestras diferencias, han terminado las pasiones políticas y los resortes de círculos; no hay Liberales ni

Conservadores, Radicales ni Ultramontanos; nuestra madre amenazada y en peligro inminentísimo toma las armas para defenderse, y exige la unión de todos sus hijos. Demos treguas a nuestras discordias; porguémonos en torno del Gobierno Constitucional, ofreciéndole nuestro incondicional apoyo y corrajos todos al Campo del honor y de la gloria.
Ambato, Abril 18 de 1910.—Presidente, Juan B. Vela, Vice-Presidente, Miguel Angel Albornoz.—Secretario, Victor M. Garces.—(Siguen muchas firmas)

Por la defensa nacional

Datos de Jipijapa

Abril, 26.—El entusiasmo que reina en esta población es inmenso; diariamente se presentan muchos voluntarios al Batallón de Reserva N.º 60, el que avanza rápidamente en los ejercicios militares, bajo la instrucción del Subteniente Zamora.

—El bello sexo también se ejercita y pide armas para tener el honor de ir a la vanguardia y derramar su preciosa sangre por la Patria, en compañía de sus hermanos ecuatorianos.

—El Cuerpo de Bomberos igualmente se muestra entusiasta, pues diariamente asisten 200 hombres, a practicar los ejercicios militares.

Datos de Riobicho

Abril 26.—El Cuerpo Contra-Incendios diariamente hace ejercicios militares, bajo la dirección del entusiasta Supteniente Augusto Larreta, mandado expresamente con tal objeto por el Sr. Delegado Militar.

—Como se cuenta con un Instructor Militar, sea conveniente que los Reservistas de Abdón Calderón vengas a esta plaza a hacer sus ejercicios gimnásticos, ya que también hay edificios públicos para alojar a dichos ciudadanos.

Social.

Se encuentra entre nosotros el estimado, Dn. Aurelio Fernández Palomeque, Escribano Público del Cantón Sucre (B. H.).

Lo saludamos efusivamente, deseándole a la vez grata permanencia.

Repatriado

Procedente de Lima ha llegado a esta, su ciudad natal, el Sr. Silvino A. Cevallos, quien, hace pocos días, llegó a Guayaquil con otros compañeros ecuatorianos, en el vapor "Mapacho", repatriados del Perú.

Saludamos al amigo Cevallos, y nos congratulamos haya salido ileso, de los desbordes canaváliticos habidos en Lima contra nuestros conciudadanos.

Cablegramas publicados en Quito.

Lima Abril 20.—Se ha prevenido a los Diputados de Provincia que estén listos para el momento que se les necesite. Se piden convocar a Congreso. Hay intranquilidad por la expectativa de una ruptura de relaciones.

Valparaiso, Abril 20.—El Sr. don Agustín Edwards, Ministro de Relaciones Exteriores, ha expuesto en un interview, que no ha recibido proposición alguna, de parte del Perú, acerca de la cuestión de Tacna y Arica.

Agregó: el Gobierno está actualmente negociando las bases para un arreglo definitivo, que será presentado al Perú, dentro de corto tiempo, y el cual resolverá esta cansada disputa para siempre.

—Ayer el Ministro británico sostuvo una larga conferencia con el Ministro Porras. Se ignora sobre qué versó la conferencia.

—El Gobierno sigue organizando nuevos cuerpos de ejércitos.

Implorando la Paz.

De una persona amiga y que nos merece consideraciones y respetos, hemos recibido para su publicación, el siguiente suelto:

"El Rdm. Sr. Vicario General de la Diócesis, ha pasado a todos los Sres. Curas una Circular, inculcándoles que, en unión de sus feligreses, eleven preces especiales a la misericordia divina para que aleje de nosotros el flagelo de la guerra.

En esta Capital todos los Domingos,

en la Iglesia de la Merced, a las 2 1/2 p. m., se practica el Ejercicio del Santo Via Crucis al que concurren muchos fieles de todo sexo y condición, y se termina con la bendición del Santísimo Sacramento."

Fondos de Comité Patriótico Provincial.

Arrastre a la 2ª. quincena de Abril	S/. 412,00
Envío del Sub Comité de Chone en la 2ª. 15ª.	" 167,00
Luis Gines consigna	" 2,00

Suman S/. 581,00

Los cuales se remiten al Banco del Ecuador, en depósito, a la orden de Comité Provincial.

El Tesorero,—BENIGNO RIVAS.

Contrastes

El entusiasmo patriótico en el Perú, según podemos juzgarlo con la lectura de los diarios, es más arriente en las Señoras y Señoritas, ya en la organización de las ambulancias, como en la recolección de donativos y aún ofrecimiento para servir en el ejército.

Si nosotros fuéramos el Gobierno del Perú, cambiaríamos los términos y encargáramos el mando de los Batallones y de las Baterías de artillería a las mujeres y haríamos servir las ambulancias con los hombres; y crea Ud. que talvez así nos meterían más cuidado.

Comodidades

En el Comercio de Lima correspondiente al 16 de Abril leemos lo siguiente:

"La comisión de Señoras, presidida por la Sra. Bellova, está confeccionando 700 fundas colchón para la tropa del Regimiento 7º, mandado por Dn. Francisco La Rosa y Villanueva"

Como se ve, siempre son los mismos, los elegantes garzones delicados entre aromas y encajes arrullados.

Mentira.

En el mismo Diario encontramos una carta que diz que dirige una ecuatoriana, de nombre Acención Castro, la cual dice al Prefecto que envía 100 sueros mensuales; pues aun cuando ecuatoriana de nacimiento, es siembargo peruana de corazón etc. etc.,

Esa es una invención infame, pues aun cuando es cierto que nunca faltan desnaturalizados, creemos q' el Ecuador no tiene en esta ocasión tales miserables, ni hombres ni mujeres.

A otro perro con ese hueso.

Datos de Policía.

INTENDENCIA.

Se instruyó auto cabeza de proceso contra Palemán Cedeño y Fortunato Barberán, por asalto y heridas en la persona del Sr. Celso Santana, delito cometido el 28 de Abril último.

—Igual causa se levantó contra Ricardo Vélez, Virgilio salvador y Rosario Arteaga, Leonardo Menéndez y Ludgardé é Ignacio León, por asalto y robo.

—En la Criminal contra Roberto Sánchez, por heridas graves a Manuel Anchundia, se ordenó la detención del sindicado, por existir contra éste presunciones elocuentes de su culpabilidad.

Enfermo.

Se encuentra en cama el estimado caballero, Sr. Dr. Alcibíades Cisneros G.

Deseamos su pronta mejoría.

Zin para la Catedral.

De Chone ha remitido una persona, que desea ocultar su nombre, cinco sueros, para la cubierta de la catedral, que como siempre, dichos valores los recibe el Dr. Metalli.

Curioso juicio.

En Quito, Gabriel Chiriboga ha entablado un juicio a un barbero, por haberle afeitado sus hermosos bigotes, sin su consentimiento. Chiriboga pide indemnización de daños.

Respecto a este curioso incidente

dice "La Prensa": "El proceso es único en la historia de nuestro foro y hay gran curiosidad por saber la sentencia que se expedirá. Debe resultar curiosa la presentación de los perjurios y, después del fallo referido, ya se podrá saber cuánto valen unos buenos moñachos ó un hirsuto bigote ó un bozo insignificante"

JIPIJAPA

De esta ciudad nos han remitido la siguiente lista de **os donantes para la defensa nacional, cuya reunión está denominada "Junta Patriótica 27 de Febrero"**.
Continuación.

Vienen de la edición anterior S/. 2.566,00	
José Sebastián Lino	" 1,00
Manuel B. Choez	" 1,00
Manuel Quimis	" 1,00
Antonio Quimis	" 1,00
Abraham Santana	" 1,00
Antonio Tumbaco	" 1,00
Eladio Quimis	" 1,00
Manuel Santana	" 1,00
Carmen Suárez	" 1,00
Vicente Chancay	" 1,00
Maria G. vda. de Morán	" 1,00
Adolfo Quimis	" 1,00
Martin Figua R.	" 1,00
Adolfo Baque	" 1,00
Urbano Baque	" 1,00
Sabino Merchán	" 1,00
Rosalino Quimis	" 1,00
José María Santana	" 1,00
Juan Pigüabe	" 1,00
Gabino Pigüabe	" 1,00
Filiberto Baque	" 1,00
Francisco Merchán	" 1,00
Fidel Quimis	" 1,00
Mercedes vda. de Pigüabe	" 1,00
Maria del Jesús Pigüabe	" 1,00
Pedro Choez	" 1,00
Manuel Pincay	" 1,00
Máximo González	" 1,00
José Matías Chilín	" 1,00
Cristóbal Chilán	" 1,00
Victoriano Regalado	" 0,60
Santos Chancay	" 0,60
Luis Ponce	" 0,50
Gilberto Choez	" 0,50
Benigno Ventura	" 0,60
Pedro Pincay	" 0,50
Luis Reyes	" 0,50
José Sebastián Quimis	" 0,60

Suman S/. 2.600,40

LA QUESTION FALLO

Cómo la aprecia un escritor argentino.—El apoyo chileno.—Las simpatías argentinas.—Intervención de Estados Unidos.—¿Cuanta el Perú con el Brasil?—Alcance que puede tener el laudo en la política Sud Americana.—Colombia apoyará al Ecuador—Bolivia simpatiza con este país.

César Priu, el talentoso escritor argentino y Corresponsal epistolar de "El Mercurio" de Chile en correspondencia enviada el mes último a Santiago, hace las siguientes interantismas apreciaciones respecto a la expedición del laudo arbitral en nuestra cuestión límites con el Perú.

Creemos muy oportuno reproducir esas apreciaciones, ya que vienen de tan autorizada pluma.

Heias aquí:
"Eso del Perú y el Ecuador va asumiendo todas las trazas de un catástrofe, con proyecciones continentales.

Parece estar fuera de duda—y así se lo juzga aquí por las noticias venidas de Madrid—que el laudo arbitral del Monarca español, ya redactado y fidejucitado, favorece completamente al Perú, en términos tales que, caso de ejecutarse, éilos, dicese, la reducción geográfica del Ecuador en cerca de los dos tercios de su extensión territorial.

No estoy en conocimiento cabal de

la sustancia jurídica de este virgo y trascendental litigio é ignoro el alcance de una y otra pretensión. Sé solamente que se trata de la hoya amazónica, de medio millón, de kilómetros cuadrados en disputa y del dominio y la soberanía en ambas riberas del caudaloso río.

Si fuese efectivo lo que se viene susurrando, el árbitro español estaría reucto á acoger la pretensión máxima del Perú, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado. Otros aseguran que el fallo arbitral le reconoce al Ecuador una mínima parte del derecho que él alega, adjudicándole al Perú la mayor parte de los terrenos en litigio.

En fin, sea lo que fuere, el hecho tangible es que, por lo que se sabe y los gobiernos procuran siempre que se sepa lo que ellos quieren que se divulgue—el Gobierno ecuatoriano parece no estar dispuesto á aceptar la sentencia arbitral aduciendo como fundamento de su actitud la circunstancia capital de que el fallo no estaría arreglado á derecho, como debería serlo, atendida la naturaleza del arbitraje pactado. El monarca español es juez de derecho y no de hecho.

Sería inofensivo puntualizar la responsabilidad que tendría esta resolución ecuatoriana. Bolivia, ayer. Ecuador, hoy. ¿Que quedaría del sistema arbitral? El recuerdo de su bancarrota en América como recurso para dirimir contiendas territoriales.

Fuera indiscreto pronunciarse acerca de la razón ó sin razón de la actitud que se le supone al Gobierno ecuatoriano, porque ni hay base para justipreciar el alcance de la sentencia arbitral ni es discutible el derecho de las naciones para resolver en última y única instancia los conflictos que afecten su soberanía é integridad territorial.

Pero, esto no obsta para comentar la situación en perspectiva.

La prensa ecuatoriana acusa unanimidad de criterio en la apreciación de la actitud que le corresponderá observar al país en presencia del fallo arbitral anunciado; y no parece discutible el desconocimiento de ese fallo.

¿Qué hará el Perú, en caso semejante?

He aquí la cuestión.

El monarca español, como el Gobierno argentino, en la incidencia peruano boliviana, se la verá las manos y limitará su acción tal vez á romper sus relaciones diplomáticas con el Gobierno ecuatoriano.

Y el Gobierno del Perú deberá atender bien á la situación de hecho actual, bien á la necesidad de imponer el acatamiento del fallo.

Dícese que cualquiera de estas dos contingencias arrastrará á la guerra.

Si la primera, porque ecuatorianos y peruanos tratarán de ocupar violentamente los terrenos en disputa, circunstancia suficiente á provocar el conflicto, si además no existe la vieja y honda rivalidad que divide ambos pueblos.

Si la segunda, porque la imposición del fallo equivaldría á la declaración de guerra.

Y aquí surte la proyección internacional, que todos discuten y aprecian según su leal saber y entender.

No hay aquí en Buenos Aires, quien pade el candor infantil de creer que

Chile puede permanecer indiferente ante el conflicto que despunta en el horizonte. Son tradicionales las vinculaciones chileno-ecuatorianas. Las conocean América entera. La política de Chile en el Pacífico, piénsese, sufrirá un rude golpe, tal vez irreparable, si el Perú estrangulase el Ecuador y expandiese su territorio por la incorporación definitiva de toda la hoya del Amazonas superior. La fácil victoria del Perú añádesse, engendrará una rápida irración económica y moral que apresuraría la revancha del '79. No se duda de que Chile ayudará al Ecuador, efectivamente, con todos los medios de que puede hechar mano un país, sin romper la neutralidad, por lo menos, antes de declararse la guerra.

¿En qué consistiría esa ayuda? Por sabida se calla, una vez que la guerra se hace con hombres, armas y dinero.

Además, presímese que Colombia se pronunciará resueltamente por el Ecuador y aunque no se tiene en mucho la cuantía de esta ayuda, vista la postración económica de ese país, sin embargo hace peso la sola suposición de que veinte ó treinta mil colombianos, gente aguerrida é indomable, con una tradición de glorias que llena las mejores páginas de cinco naciones, pudieran compartir con el ejército ecuatoriano la misión de hacer la guerra. Se sabe lo de la estrecha unión entre colombianos y ecuatorianos y se conoce el interés que tendría Colombia en salir al Amazonas por la amplia vía del Putumayo y el Napo, y como consecuencia de un arreglo directo con el Ecuador.

Aquí dadie se pregunta cuál sería la orientación de la simpatía boliviana. Se la calcula á priori.

El cable ha dado cuenta de la posibilidad de que existan ciertos arreglos ó pactos entre Brasil y Perú, á virtud de los cuales y como compensación á las ventajas que ya obtuvo el primero, el segundo contaría con la cooperación brasileña en todas las contingencias que pudieran emanar del laudo arbitralmente del litigio peruano-ecuatoriano.

La noticia es de volumen aplastante y, por lo mismo sospechoso. Para acogerla será menester que la confirme la euforcencia de una primera prueba práctica.

Sin embargo, como en diplomacia nada hay imposible, bien pudiera suceder que á Chile le tuviese reservada esta ingrata sorpresa, más ingrata aún para el Ecuador, que, años atrás según lo asevera la prensa limeña, pactó con el propio Brasil cesiones y compensaciones de la misma ó más acentuada índole.

Sea como fuere, si existiesen esos compromisos del Brasil con el Perú la cosa tomaría un sesgo inesperado, porque, á la vez que complicaría el enredo, vendría también á decir la palabra final en la vieja y ponderada amistad chileno-brasiléa, acerca de cuya solidez tanto se ha hablado en los últimos tiempos.

Si he de ser verídico, añadiré que este rumor merece aquí orgadísima cuarentena tal vez por la peculiar fisonomía que daría á las relaciones chileno-brasiléas. No se cree en un divorcio repentino.

Concluid.

MANUEL MEJIA

AGENTE DEL

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA, de Guayaquil en Bahía de Caráquez.

Recibe depósitos á 15 y 30 días plazo	3% anual
“ “ de 2 á 5 meses plazo	4 “ “
“ “ de 6 á 11 meses plazo	5 “ “
“ “ á 12 meses plazo	6 “ “
“ “ á 24 meses plazo	7 “ “
“ “ en cuenta corriente, sin interés	

Compra letras sobre el Exterior y giro sobre Guayaquil.

Atención telegráfica: Agrícola, Bahía.

Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en la Casa de Huérfanos y Artes y Oficios de esta ciudad. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomiende; y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3. m. Portoviejo, Abril 13 de 1910

“LA UNIVERSAL”.

Instalada bajo muy buenos auspicios esta fábrica de Bebidas Gaseosas que la experiencia del tiempo demuestra ser la única y mejor establecida en esta ciudad, cuenta con materiales extra superior que constantemente recibe de Europa, estando bajo la dirección del suserito Representante de su propietario señor Don

CARLOS LOOR.

Se elabora Kola, Ginger-Ale, Grana dina, Limonada Imperial, Champagne Banana, Selzer water, Agua Apollinaris y Vichi.

Soda water de piña, rosa, crema, limón, etc., etc.; confecciona también vinos espumantes y helados de exquisito merables y frutas naturales del país. Jarabes concentrados de todas clases anfermentables.

Todas estas bebidas son gasificadas con ácido carbónico (gas comprimido, purificado llenados en cilindros de acero).

No se emplean colores nocivos, ni sustancias que puedan alterar la salud.

Se atienden pedidos de dentro y fuera de la población, con el mayor esmero prontitud y á precios sin competidores.

Gran existencia de botellas de bolas propias para la exportación, con la marca C. L.

Parmenores y Dirección: Eduardo D. Santos. 6 m. Portoviejo, Marzo 23 de 1910.

Sastrería

“La Elegancia Manabita”

DE ELLAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Cacinetes, Cánamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando

buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

CARLOS OTTE, IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA

Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotes y licores de toda clase de superior calidad y precios sumamente módicos. Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios. Dedicada especial cuidado al ramo de comisiones. Celebra operaciones Bancarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil.

Portoviejo, Enero de 1910.

“La Calzadora Manabita”

PREMIADA CON MEDALLA de plata en la Exposición Nacional á 10 de Agosto de 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Sras. Gevallos Arzu, situada en la plaza de Armas de este capital, ofrezco á la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidos, al último estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un suere hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Sábados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N. Portoviejo, Abril 31 de 1910.

Antonio María Pérez.

CIJURANO DENTISTA

Con Título Facultativo.

Especialidad en dentaduras sin paladar, trabajos de Puente [entramente de oro], coronas metálicas y de Porcelana.

Trabajos modernos.—amplia garantía. 3. m. Chone, Enero 26 de 1910.